



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 0948

BUENOS AIRES, 07 FEB 2013

VISTO el expediente N° 1-0047-0000-021374-12-9 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma BAYER S.A. representante en Argentina de BAYER CONSUMER CARE AG. solicita el cambio de nombre para la Especialidad Medicinal denominada IBUPROFENO BAYER / IBUPROFENO, Forma farmacéutica y concentración: COMPRIMIDOS RECUBIERTOS 400 mg; autorizada por el Certificado N° 39.723.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición N°: 857/89 de la ex-Subsecretaría de Regulación y Control, sobre autorización automática para cambio de nombre.

Que a fojas 13 obra el informe técnico favorable de la Dirección de Evaluación de Medicamentos.

Que se actúa en virtud a las facultades conferidas por los Decretos Nros.: 1.490/92 y 425/10.

[Handwritten signatures and initials]



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 0948

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase a la firma BAYER S.A. representante en Argentina de BAYER CONSUMER CARE AG., a cambiar el nombre del producto en lo que en lo sucesivo se denominará: ACTRON.

ARTICULO 2º. - Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 39.723, cuando el mismo se presente acompañado de la copia de la presente Disposición.

ARTICULO 3º. - Regístrese; por mesa de entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la copia autenticada de la presente disposición, gírese al Departamento de Registro a los fines de adjuntar al legajo correspondiente, Cumplido, Archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-021374-12-9

DISPOSICIÓN N° 0948

nc

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.